Verificado por

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U.Nº 043/2001

Nº 0000581 Form7

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) Universidad Nacional de Itapúa — Lugar (5) Fac. Huma

Repartición (3) Facultad de Humanidades — Pedido Interno Nº (6) 29/2024

Dependencia (4) Administración — Fecha (7) 13/06/2024

SEÑORES (8) Data Systems SAECA

De acuerdo con su oferta presentada en fecha: .....

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9)

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sirvase adjuntar la presente orden a su factura.

10 ITEM	11 Unidad	12 DESCRIPCIÓN	13 Cantidad	14 Precio Unitario	15 IMPORTE
01	✓	Servicio de Alquiler de 4 (cuatro) impresoras para oficina copiado impresión B/N hasta oficio según anexo de especificaciones y requisitos	2437	330	804.210 —
02	✓	Servicio de Alquiler de una impresora para oficina – tipo 2 – copia o impresión color hasta A3 (ver especificaciones en el anexo)	269	1020	274.380 —
		Total			1.078.590 —

(17) SON: Un millón setenta y ocho mil quinientos noventa. —

(18) Plazo de entrega: inmediata — Lugar de entrega (19) Fac. Huma. —

(20) Forma de pago: Crédito.

(21) Imputación Presupuestaria: 250/254 -

Sec. Administrativo

Gloria A. Cáceres Cabrera
Jefa de Departamento

Decano

Universidad Nacional de Itapúa — Fac. de Humanidades, Ciencias Sociales y Ciencias Empresariales — DECANATO — Encarnación - Paraguay

GRAF MONARCA S.R.L. - Tte. Farifia 813 c/ Tacuary - Tel./Fax: (021) 495 772 - RUC: 80013965-8 - C.H.T. Nº 1.043
10 Bl. 50 x 3 (0000551 / 0001950) Enero 2018

Escaneado con CamScanner